



Lucía Castillo:

Mujer destaca parte humana de su jefe al contratarla siendo adulta mayor

Pág. 12

San Felipe - Putaendo:

Más de 200 personas ya se han inscrito para media maratón

Pág. 3

Hasta el 2 de julio en Indap:

Abren postulación a nuevo programa para Transición a la Agricultura Sostenible

Pág. 6

Ya cuestan el doble:

Valor de mascarillas a las nubes tras uso obligatorio en clases

Pág. 7

SANTA MARÍA

Masiva marcha de personas mayores se realizó ayer

Pág. 8

Ante San Luis:

Partido decisivo es el que este domingo sostendrá el Uní Uní

Pág. 10

Deportistas profesionales:

Nueve jugadoras del Uní firman sus primeros contratos

Pág. 10

Detenido fugitivo condenado a 3 años y medio **'Cuñado ejemplar' deberá 'pagar' su pecado en prisión**

Sujeto abusó sexualmente de hermana menor de su pareja, de 17 años de edad, cuando estaba durmiendo

Pág. 9



Pág. 10



PROFESIONALES.- Nueve integrantes del plantel adulto femenino de **Unión San Felipe**, firmaron sus primeros contratos como futbolistas profesionales, acción que tuvo lugar en las dependencias del complejo y que pasará a la historia del deporte aconcagüino. El contar dentro del equipo adulto femenino con jugadoras profesionales, representa un enorme esfuerzo económico para el club aconcagüino, que con esto se empieza a poner a la par de otras instituciones chilenas que también cuentan en sus filas con mujeres con contrato profesional. Este es un primer paso, ya que más adelante las jugadoras que están en las series juveniles del Uní Uní, que sean ascendidas al grupo de honor, deberán hacer lo mismo.

Enfermedades respiratorias 'no dan respiro':

Pág. 5

Pediatra llama a vacunarse y advierte que aún no ha llegado el brote de influenza



Federico García Lorca

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Federico García Lorca (Fuentevaqueros, 1989 – camino Víznar a Alcafar, 1936). Fue uno de los más importantes poetas y dramaturgo español de la denominada *generación del 27*. Entre sus obras destacamos las siguientes: *Impresiones y paisajes* (1918); *Libro de poemas* (1921); *El maleficio de la mariposa* (1920); *Poeta en Nueva York* (póstumo, 1940); *Bodas de sangre* (1933); *La casa de Bernarda Alba* (1936), entre otras.

Pero la existencia de García Lorca sería breve, convirtiéndose en una emblemática víctima previa al régimen franquista. La historia cuenta que, en la España de 1936 la tensión en el ambiente era más que palpable y el país entero se preparaba para el momento en el que el polvorín explotara. Federico García Lorca, desoyendo las advertencias de sus compañeros, abandonó Madrid para celebrar su santo en la Huerta de San Vicente. En el año 1936, la fiesta quedó empañada por la sublevación de las tropas en Marruecos.

En esa época la figura del poeta se había convertido en un estorbo para los sectores más conservadores, que le acusaban de pervertir a los jóvenes con su grupo teatral 'La Barraca', de ser homosexual y de su simpatía con el socialismo a través de Fernando de los Ríos. A este recelo se le sumaban las rencillas familiares y el desprecio que sentían por él, la que el mismísimo García Lorca definió como «la peor burguesía de España», la granadina.

La familia de Lorca se encontraba en una antigua disputa con los Alba (a quienes Federico satirizó en '*La casa de Bernarda Alba*') y los Roldán por la explotación de la remolacha azucarera en la zona. Miembros de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) y de Falange tenían vigilado al poeta desde su llegada y ya habían realizado algún registro en la finca familiar buscando una supuesta radio para 'comunicarse con los rusos'. García Lorca decidió que lo mejor era refugiarse en casa de su amigo Luis Rosales, poeta miembro de una destacada familia falangista.

El 16 de agosto García Lorca fue arrestado por Ramón Ruíz Alonso junto a un despliegue de hombres armados. Aunque el poeta se entregaría voluntariamente para evitar problemas a la familia Rosales. Ruíz Alonso guardaba un

profundo rencor contra el poeta debido en parte a la estrecha relación de éste con Fernando de los Ríos, dirigente socialista, trasladándolo al Gobierno Civil de Granada sin ningún tipo de orden de arresto ni juicio.

Se presume que Federico pasó en el Gobierno Civil un día entero, tiempo en el que los Rosales protestaron por su injusta detención. Fue acusado de ser secretario de Fernando de los Ríos, rojo, masón, espía para los soviéticos y homosexual. Según el hispanista y biógrafo de Lorca, Ian Gibson, el gobernador civil José Valdés Guzmán llamó al general Queipo de Llano porque no se atrevía a ejecutar al poeta sin la aprobación de un superior. Según Gibson, Queipo de Llano sentenció a Lorca con la frase «Dadle café, mucho café»; por lo que la muerte del granadino no habría sido un crimen callejero sino un asesinato político respaldado por el régimen.

Distintas fuentes señalan que a García Lorca se le dio «el paseillo» en la madrugada del 18 de agosto. Se cree que fue llevado a un lugar cercano a Fuente Grande y el barranco de Víznar junto con el maestro de escuela ateo Dióscoro Galindo y los banderilleros anarquistas Joaquín Arcollas y Francisco Galadí. En ese páramo desolador, en una noche sin luna, García Lorca sería asesinado por un pelotón de fusilamiento después de, según los últimos indicios, ser sometido a tortura. Hasta el día de hoy, el paradero de la fosa donde fue enterrado el poeta sigue siendo desconocido.

Pero la muerte de García Lorca tendría consecuencias mucho mayores de lo que sus captores y asesinos podían haber previsto. Además de la irreparable pérdida que supuso en el mundo cultural la muerte de un artista tan prolífico y brillante, su fama mundial hizo que numerosos países condenaran el asesinato y se convirtió en un constante quebradero de cabeza para el régimen franquista, que pasaría años intentando ocultar cualquier indicio y desvincularse del crimen.

Antonio Machado, que se exiliaría a Francia tras la guerra y moriría al poco de cruzar la frontera, le dedicó a su compañero y amigo el poema '*El crimen fue en Granada*'.

Cristianos para el Siglo XXI



El 36, en Madrid, dijimos 'No Pasarán'... el 73, aquí dijimos 'Avanzar sin Transar'... y ahora qué?...

■ **Roberto Carrandi M.**

Diálogos, conversaciones, mesas de trabajo, exponer, escuchar... ¿Qué nos ha pasado?, creo sinceramente que se ha madurado y avanzado, a pesar de visiones contrarias. Nuestra verdad no es la única, se conversan y se saca lo mejor, no faltarán los termocéfalos que hablarán de aburguesamiento, entrega de valores y principios, hasta llegar a la traición a la clase proletaria y por ahí para arriba. Las cosas no se aprueban ni rechazan en bloque, se conversan, como pasó con las 40 horas y el Royalty Minero y otros menos conflictivos. Muchos hasta hoy, critican a Don Patricio Aylwin por su política «en la medida de lo posible», que fue lo que nos llevó de la dictadura a una naciente nueva democracia. O se nos olvida el famoso 'Ejercicio de enlace' de mi General, que, de haberse llevado a cabo, no tendríamos a Pinochet hasta ahora, pero sí a algún 'Tapado' de mi General, ya sea 'milico' o civil; recuerden que el golpe fue 'Cívico Militar' y aún andan por ahí, de cuello y corbata, convertidos en demócratas de un día para otro (en este país, aún hay mucho paño que cortar...)

Yo soy hombre de esperanza contra toda desesperanza, y creo que, aunque que lento, la racionalidad volverá a nuestros políti-

cos, ciudadanos, autoridades y al país en general. Creo que, en este país, somos huevones hasta las 12 y esto lo estoy escribiendo tipo 2.20 de la tarde. Y en esto, sin tirar flores, pero creo que la izquierda, la centro izquierda, la izquierda democrática y aun 'los ni chicha ni limonada', por haber sufrido más, han madurado más que el otro sector, que, aunque pasó tiempos en la oposición, siempre han sabido mantener sus privilegios y estatus, y los saben mantener muy bien.

Como todo mortal, tengo periodos de malos pensamientos... y hay veces que veo a algunos políticos de derecha como los soldaditos poblacionales, que le cuidan los intereses al sector patronal empresarial y les avisan cuando vienen los polis. Claro que son solo mis malos pensamientos... claro que no son burdos, tienen tecnología; drones, abogados, cámaras de tele vigilancia y hasta... Ingenieros Comerciales. Pero, aunque moleste a algunos, vamos avanzando 'golpe a golpe, verso a verso', pues no me cansaré nunca de repetir; hombres de esperanza contra toda desesperanza, pues al que seguimos, nos enseña tolerancia, servicio y misericordia... y pase lo que pase, seguiremos caminando por las polvorientas calles de Nazaret...

El padre, una profecía

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**



Dios cuando hizo este mundo supo muy bien lo que hacía hizo noche, hizo día con un respeto profundo.

Él dijo no me confundo y esa será la razón esta bella creación será para procrear y nunca podrá fallar **hijo que nace varón.**

Lo hizo a su semejanza también hizo a la mujer pronto les dio a entender que se tuvieran confianza. De ahí nace la esperanza pero resuena el alarde que de mañana y de tarde debe ser un punto fijo,

nace respetando el hijo **desde el seno de la madre.**

Los hijos son educados en la casa y en la escuela igual existen secuelas cuando nacemos porfiados. Los recuerdos del pasado te dejan la explicación y sale del corazón como un llamado de guerra viniste a esta tierra **y traías una misión.**

Hay hijos muy obedientes otros salen descarriados el mundo está sembrado de cosas muy diferentes. Es el común de la gente

el decir que Dios lo guarde el error se hace más grande y no es por casualidad al afrontar la verdad **que un día serás padre.**

Al fin queridos lectores yo saludo a los papitos el mío se fue hace rato sino estaría viejito. En la cuarteta repito profecía y con razón hijo que nace varón desde el seno de la madre y traías una misión **que un día serás padre.**



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Más de 200 personas ya se han inscrito para media maratón San Felipe - Putaendo

Más de un centenar de personas ya se están preparando para la media maratón que unirá las comunas de San Felipe y Putaendo. El evento deportivo se llevará a cabo el próximo sábado 24 de junio, donde la largada será en la escuela Carolina Ocampo.

La alcaldesa **Carmen Castillo** detalló que la media maratón tendrá tres categorías e invitó a toda la comunidad a participar de este encuentro. «Nuestra comuna efectúa este circuito desde el 24 de junio hasta fines de agosto, y en ese contexto esta media maratón está

• **Evento deportivo se desarrollará el próximo 24 de junio.-**

incorporada con fondos FNDR, por lo que agradecer a los consejeros regionales que nos permiten efectuar esta media maratón con tres circuitos, desde los 5 k a los 28 k, y que se va a iniciar en la Escuela Carolina Ocampo y va a terminar en Putaendo».

Asimismo, le edil agregó que «esperamos que lo disfruten, ya hay 200 inscritos y va a ser algo entretenido y protegido con todo lo que significa correr seguros, es abierto para toda la comunidad, para

todas las edades».

Por su parte, **Esteban Herrera**, coordinador del Departamento de Deportes de la Municipalidad de San Felipe, precisó que las personas se pueden inscribir hasta el mismo día del evento deportivo, destacando además que existen todas las coordinaciones realizadas con personal de salud y Carabineros.

«Todo esto es en base a lo que la alcaldesa nos insta a promover como lo es la actividad física y el deporte, y dentro de



Municipio invitó a inscribirse en la media maratón.

los dictámenes nos insta a trabajar con otras comunas de la provincia y también a los distintos sectores de la comuna», sostuvo Herrera.

Junto con esto, Esteban Herrera añadió que «tenemos plazo hasta antes de comenzar la carrera, la citación es a las 9:00 de la mañana, damos una hora y quince minutos para conformación de las categorías, tenemos resguardos médicos con ambulancia de la mutual de seguridad, también tenemos cubierta la seguridad con Carabineros».

Media maratón que es un avance en este tipo de eventos deportivos, como las corridas familiares que ha desarrollado el Departamento de Deportes del municipio;

«ya salimos de lo habitual que eran las corridas, esta es una media maratón, nuestra competencia es de 28 k, tenemos de 5 k que tiene un contexto más familiar; tenemos los 14 k que da justo en el puente cimbra, y para los 28 k es el regreso hasta la escuela Carolina Ocampo», describió Herrera.

En este mismo sentido, el coordinador de deportes comentó que habrá diversas actividades, tanto para los deportistas, así como también para quienes lleguen a presenciar el evento.

«Tenemos aparte de lo que es el calentamiento previo con clases de zumba, para las familias tenemos otras dinámicas entretenidas que pueden participar, un stand de promo-

ción de la salud que nos va a estar colaborando con frutas, aguas y toda la implementación necesaria y segura para el evento», indicó.

Junto con esto, se dispondrá de un stand promocional y de inscripción para quienes deseen participar de esta media maratón en la Plaza de Armas de San Felipe; «dentro de la semana se ha dispuesto en diferentes horarios y días a los profesionales para convocar, invitar a participar e inscribir para esta instancia, el martes, jueves y viernes previo a la competencia», señaló Esteban Herrera.

Las inscripciones son totalmente gratuitas y habrá trofeos y medallas para quienes se alcen con el triunfo en las tres categorías.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
viernes 16	2° 26°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
sábado 17	3° 28°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial
domingo 18	4° 23°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado
lunes 19	5° 20°	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado variando a nubosidad parcial
martes 20	4° 20°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado

Condorito



Estudiantes de intercambio en el Abdón Cifuentes visitaron 'Mesetas de Jahuel'

Alumnos de intercambio que llegaron al Instituto Abdón Cifuentes (IAC), recorrieron el Santuario de la naturaleza del Zaino, más precisamente las 'Mesetas

de Jahuel', con el objetivo de promover la vida al aire libre y la recreación.

Fueron 51 estudiantes del establecimiento, más nueve alumnos nor-

teamericanos pertenecientes a 'The Pingry School' del estado de Nueva Jersey, quienes recorrieron los parajes de las 'Mesetas de Jahuel'. La actividad estuvo acompañada de tres profesores locales y dos docentes de 'The Pingry School', quienes realizaron diferentes dinámicas para los estudiantes.

Al respecto de esta iniciativa, el profesor de Educación Física del IAC, **Luis González**, explicó las dinámicas que se realizaron en la visita: «En general lo pasaron súper bien los chiquillos, tuvieron la posibilidad de compartir entre ellos, también con las personas que estamos recibiendo de Estados Unidos, y la verdad es que son jue-

gos más bien de dinámicas de colaboración, trabajo en equipo y la verdad que lo pasan súper bien».

También, el profesor se refirió a las diferencias que existen en estas actividades, respecto al trabajo en equipo en escuelas norteamericanas. «Es una corriente distinta de trabajo, más bien colaborativo. En la corriente norteamericana de 'Team Building' (trabajo en equipo), tiene que ver mucho con la competencia, esto es más bien con el logro de objetivos y tiene un propósito general siempre el juego, que es lo que se intenta trasladar a ellos en el campo, en el lugar donde se desarrolla la actividad», sostuvo.

En relación a lo que



Alumnos sanfelipeños y norteamericanos divirtiéndose en las 'Mesetas de Jahuel'.

fue esta visita, **Alessio**, directa, es porque la naturaleza tiene esa gracia, por eso valoramos hacer este tipo de cosas al aire libre. «Ha sido muy bueno, vemos las montañas, el valle, vemos senderos montañosos, las vistas son hermosas» (traducción al español), señaló.

Finalmente, el profesor del Instituto Abdón Cifuentes, **Gonzalo Álvarez**, se refirió a la interacción con estos estudiantes y la importancia de la naturaleza, expresando que «la naturaleza hace que uno despliegue esas cosas más humanas, como el juego, la interacción

ellos habitualmente no viven, entonces esa experiencia de lo diferente, lo natural, el juego, el roce con las cosas cotidianas, que nos mueva a hacer esto con nuestros estudiantes y con los estudiantes que nos visitan», cerró.

Fotos: Roberto Mercado.



Ethan y Alessio, estudiantes norteamericanos de 'The Pingry School'.

EXTRACTO

Por resolución del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, de fecha 16 de Mayo del año 2023, en los autos Rol V-39-2023, caratulado CORTES, sobre declaración de Interdicción por causa de demencia y nombramiento de curador definitivo de don **JOSE AUGUSTO GALVEZ VERDUGO**, run 3.886.005-4, cítese al presunto interdicto y vengan las partes a audiencia de interdicción y parientes, el **día 23 de junio de 2023, a las 10:00 horas**, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, debiendo las partes ingresar con la siguiente ID: 978 1817 1229

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

CITACIÓN

LA ASOCIACIÓN DEL CANAL ARRIBA DE CATEMU, cita a sus socios a Junta General ordinaria de accionistas a realizarse el DÍA JUEVES 29 DE JUNIO DE 2023 a las 14:30 horas en primera citación y a las 15:00 horas en segunda citación en el Salón Parroquial de la Iglesia de nuestra Comuna, ubicada en calle García Huidobro s/n de Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.

PARA TRATAR LA SIGUIENTE TABLA:

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Memoria y balance año 2022
- 3.- Acordar Presupuesto para el período de un año y las Cuotas de los Comunereros.
- 4.- Elección de Directorio e Inspectores de cuentas.
 - Autorización a personal de oficina para realizar trámites en el Banco Estado como: retirar cheques protestados, talonarios de cheques u otros documentos.
- 5.- Fijar sanciones que se aplicarán a deudores morosos
- 6.- Varios:
 - Información de Obras ya presentadas y por ejecutar en el Canal.
 - Mandato Especial para la presentación de proyectos a la Comisión Nacional de Riego.

Atte.,
ALFREDO DÍAZ VALENZUELA
Presidente

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 01 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, CORREGIDA POR RESOLUCION DE FECHA 06 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-122-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "BRIONES" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA MARTES 20 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DON HEINZ ROLAND SCHWEITZER JORDAN** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA **ROSA LEONOR BRIONES OTAROLA**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, por resolución de fecha 22 de mayo del año 2023, en los autos rol V-68-2023, caratulado PARADA, sobre declaración de Interdicción por causa de demencia y designación de curador de **DANIEL TITO PARADA SOTO**, run 5.393.977-5, cítese al presunto interdicto y vengan las partes a audiencia de interdicción y parientes, el **día 27 de junio de 2023, a las 10:00 horas**, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, debiendo las partes ingresar con la siguiente ID: 978 1817 1229

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

Remate. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, fijó audiencia de remate para el día 4 de julio de 2023, 11:00 horas. Juicio caratulado "Salgado", Rol N°V-3-2023. Modalidad telemática mediante plataforma Zoom para subastar un inmueble que corresponde a la Parcela N°35 del Proyecto de Parcelación "El Mirador", ubicado en la comuna de Panquehue, inscrito a fojas 2070 N°2300 del Registro de Propiedad en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2008 el que comprende además los derechos de aprovechamiento de aguas para el regadío de este predio, consistente en 3,33 acciones del Canal El Mirador que proceden del cauce natural denominado Estero Lo Campo, inscrito a fojas 236 N°248 del Registro de Propiedad de Aguas en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2008, ambos a nombre del interdicto don Jimmy Hernán Vera Olgún. Rol Avalúo fiscal N°52-122 Comuna Panquehue. Mínimo \$300.000.000.- El precio se pagará al contado, dentro de los tres días hábiles de efectuada la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Caucción para participar 10% del mínimo, mediante depósito judicial en el Banco del Estado de Chile en la cuenta corriente del Tribunal N°22300045743, (NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA), acompañando el comprobante al correo electrónico j1_sanfelipe@pjud.cl, hasta las 14 horas del día anterior al remate, indicando individualización del postor, rol de la causa, correo electrónico y teléfono. Todo interesado en participar en el remate, deberá cumplir las exigencias indicadas en la resolución de foja 24, folio 24. Demás antecedentes en expediente digital. Secretario,
Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

Pediatra llama a vacunarse y advierte que aún no ha llegado el brote de influenza

En todo Chile el virus sincicial respiratorio ha generado graves problemas, sobre todo en los menores de 5 años, lamentablemente, incluso ha costado la vida de niños y niñas. Enfermedad que durante los años de pandemia estuvo un tanto ausente, y que durante esta temporada ha vuelto con más fuerza.

Es por esto que desde el mundo de la medicina han realizado varios llamados a prevenir esta enfermedad, como el uso de la mascarilla, lavado frecuente de manos y el distancia-

miento físico, las mismas que aprendimos a raíz del covid 19.

Debido a lo anterior, el médico pediatra **Gustavo Espinoza**, presidente de la Sociedad de Pediatría filial Aconcagua y también consejero del Colegio Médico de Aconcagua, entregó una serie de recomendaciones para que usted evite que su hijo o hija se contagie de este virus.

Espinoza comentó relatando que «en realidad, no tenemos ninguna diferencia con lo que se vive en el resto del país con

• **El especialista en atención a niños, médico Gustavo Espinoza, se refirió al alza de virus sincicial respiratorio y los estragos que éste ha generado.-**

esta sobrecarga asistencial por la circulación de virus respiratorios complejos, y en realidad el virus que más complicaciones ha provocado es el virus sincicial respiratorio, que produce cuadros graves en los niños pequeños y que debido a la alta circulación, hay muchos más niños que han sido afectados».

En este mismo sentido, el profesional aseguró que «estamos con la UTI completa y el servicio de pediatría se ha expandido tres veces, tenemos ocupados otros servicios del Hospital con nuestros niños para darles la mejor atención posible y la sobrecarga asistencial al servicio de urgencia está aumentada de manera muy importante».

Respecto de cómo

se ha ido adaptando la red de salud, tanto en equipos técnicos como humanos para atender esta demanda, Espinoza dijo que «siempre es complejo porque hay que dejar otros servicios, ocupar otros servicios, hay que postergar esos pacientes y tener el personal adecuado; cualquier médico no puede atender a un paciente grave respiratorio, tienen que ser médicos pediatras, con experiencia y no ha sido fácil».

Una cruda realidad que lamentablemente ha generado que hoy en día los menores de edad sean los que mayoritariamente se encuentran hospitalizados, incluso, lactantes de menos de dos meses de vida.

«Esa es la situación actual, todos los



Doctor Gustavo Espinoza, presidente de la Sociedad de Pediatría filial Aconcagua y también consejero del Colegio Médico de Aconcagua.

médicos estamos abocados a estos pacientes respiratorios, y los más afectados son niños menores de dos años, la mayoría de los pacientes hospitalizados son menores de dos años y los que están en la UCI son incluso menores de dos meses», precisó.


En este caso en particular, y para entender por qué el virus ha golpeado más fuertemente a menores de 5 años, el médico pediatra explicó que «son los que menos inmunidad tienen ante este virus; ahora, por qué ha aumentado la circulación de este virus, es importante que tengamos claro que durante la pandemia estuvimos encerrados, entonces los niños más grandes no se afectaron, y tienen menor inmunidad y ellos son los que le transmiten la infección a los más chiquititos».

Es por esto que, desde la Sociedad de Pediatría filial Aconcagua, llamaron a extremar las medidas de prevención para evitar la proliferación de esta enfermedad: «Hay que tratar en lo posible de que si tienen hermanos que están enfermos, no se acerquen a los más chiquititos, dentro de lo posible, incluso en la casa los niños más grandes usen mascarilla cuando se acerquen

a sus hermanos más chicos. Los más chiquititos ojalá no vayan al jardín o sala cuna durante este tiempo por la carga viral alta, y los niños más grandes que usen mascarillas», sostuvo el doctor.

Finalmente, y ante la consulta de si se esperan nuevas alzas de casos o si otro virus podría afectar mayoritariamente a la población, el doctor Gustavo Espinoza señaló que «las enfermedades respiratorias duran en un año normal junio, julio y agosto, recién empezamos a descansar a fines de agosto, y el año pasado precisamente por este cambio epidemiológico tuvimos pacientes respiratorios hasta diciembre, esperamos que no sea esta la situación y que podamos ir controlando esto.

«Pero depende gran parte de ustedes, la contaminación se produce en las casas, entonces depende de la gente que tome las medidas y que se tome en serio esto, que se vacunen los mayores contra la influenza, porque no ha llegado el brote todavía, el brote de influenza, tengamos presente eso y tomemos las medidas desde ahora, vacunémonos, es la medida más barata y eficiente para prevenir las infecciones respiratorias y los cuadros graves», cerró.



CITACIÓN A JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Santa Filomena, 19 de Mayo de 2023.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable Santa Filomena Ltda., dentro de las facultades y en conformidad a las disposiciones establecidas en el ART. 37 de los Estatutos Sociales y la Ley General de Cooperativas, según DFL N°5 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo del 04 de Mayo 2003, y su Reglamento N° 101 del año 2007, cita a sus socios a **JUNTA GENERAL DE SOCIOS**, a realizarse el **21 de Junio del año 2023 a las 9:00 Horas**, en primera citación y a las **9:30 horas**, en segunda citación, en el Salón de la Iglesia de Santa Filomena, ubicada en Santa Filomena S/ N, Comuna de Santa María.

Se le recuerda a usted que por tratarse de la Junta General Ordinaria la asistencia a la misma es obligatoria, por lo que en caso de que usted no pueda asistir presencialmente se le recuerda que puede otorgar poder simple a otro socio o poder autorizado ante notario a su cónyuge, hijo o hija, administrador o trabajador; para que asistan a la Junta en su representación. Dicho poder deberá ser presentado en las oficinas de la Cooperativa ubicadas en Santa Filomena N°925 a más tardar el día 16 de Junio a las 12 horas.

TABLA:

- Lectura Acta Anterior.
- Memoria anual 2022.
- Informe de la Junta de Vigilancia 2022.
- Informe de Auditoría 2022.
- Presentación Balance 2022.
- Distribución de Remanentes año 2022
- Elección Auditores Externos.
- Aprobación de Reglamento
- Elección de Consejo de Administración.
- Varios.

EL DIRECTORIO.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, juicio ejecutivo, Rol N° 2643-2022, caratulado «**BANCO SANTANDER CHILE CON DURAN**», por resolución de 07 de Junio 2023, se ha ordenado notificar por 3 avisos en Diario El Trabajo de San Felipe, al ejecutado don Juan Alejandro Duran Guzmán, Rut:16.259.349-8, domiciliado en calle: Avenida Escuela Agrícola N° 1626 de la Comuna de San Felipe, de la resolución de fecha 31 de Mayo de 2023 que decretó el remate, con citación de la propiedad del ejecutado que corresponde al Lote F-212 que resultado de la fusión y subdivisión de Lotes de la Zona o Lote denominado Los Potros y de Lotes de la Zona o Lote denominado El Bosco, Comuna de Hijuelas, y que tuvo como tasación el valor ascendente a \$324.639.- conforme al certificado de avalúo del 1° semestre del año 2023, emanado del Servicio de Impuestos Internos, y por aprobada si no fuere objetada dentro de tercero día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 486 del Código de Procedimiento Civil. Se ordenó notificar la resolución que antecede por avisos extractados publicados en Diario El Trabajo de San Felipe. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretaria.

15/3

Organización Panamericana de la Salud: OPS sensibiliza a trabajadores del Hosla en diagnóstico y tratamiento del Dengue

Hace unas semanas se informó el hallazgo de un ejemplar de 'Aedes Aegypti' en el sector El Sauce de la comuna de Los Andes, vector responsable de la transmisión de la enfermedad del Dengue. Aunque el Dengue está presente en Chile, los organismos públicos responsables de la seguridad sanitaria en el país, activaron las alertas para realizar acciones que permitan detectar el vector y prevenir la enfermedad.

• **A pesar que no existen casos de la enfermedad en Aconcagua, los equipos de salud se preparan para su eventual aparición.-**

En este contexto, este miércoles visitó el Hospital San Juan de Dios de Los Andes una delegación compuesta por especialistas internacionales de la Organización Panamericana de la Salud, el Ministerio de Salud y del Hospital de Hanga Roa. En la jornada, los especialistas explicaron a los directivos del Hosla su experiencia en países y zonas tropicales, para diagnosticar oportunamente el Dengue y, de este modo, aminorar las consecuencias en las personas que ya se han contagiado. Cabe recordar que en Aconcagua y Chile no existen casos de personas contagiadas por Dengue, pero los organismos sanita-



Una delegación compuesta por especialistas internacionales de la OPS visitó este miércoles el Hospital San Juan de Dios de Los Andes.

rios y el personal de salud deben estar alertas y preparados en la eventualidad de presentarse una persona con síntomas atribuibles a la enfermedad. Es por ello que la sensibilización y la capacitación oportuna a los equipos de salud de

los hospitales, es fundamental para disminuir los riesgos del Dengue en las personas.

La visita permitió a los representantes de la OPS y del Ministerio de Salud, conocer los distintos servicios clínicos y de apoyo diagnóstico del establecimiento

andino. Así también, conversaron con el personal de salud para levantar información relevante, que les permita continuar desarrollando acciones tendientes a educar a los trabajadores y la población, en prevención y tratamiento oportuno del Dengue.

Indap abre postulación a nuevo programa para la Transición a la Agricultura Sostenible

Con la apertura del proceso de postulaciones, Indap puso en funcionamiento el nuevo programa de Transición a la Agricultura Sostenible (TAS), que brinda asesoría especializada y acompañamiento para que agricultores inicien y transiten hacia un modelo productivo que implemente manejos sostenibles en sus diversas prácticas agrícolas.

Uno de los principales objetivos de este programa, es aumentar el número de productores que implementen manejos y prácticas productivas sustentables en sus sistemas agropecua-

rios, promoviendo la conservación de los recursos, la resiliencia frente al cambio climático y la disponibilidad y acceso a alimentos saludables.

Este nuevo instrumento, que tiene alcance nacional y operará en territorios determinados, considera la participación en ciclos de dos años de los productores seleccionados. En su implementación se aplicarán tres componentes centrales: asesoría técnica especializada, capacitación para la producción sustentable, entrega de incentivos económicos para el financiamiento de proyectos, manejos y

prácticas sustentables.

El TAS entregará asesorías técnicas de dos tipos: especializada para productores individuales (hasta 7 anuales); capacitaciones grupales (hasta 4 anuales). A su vez, los incentivos económicos también serán de dos características: Capital Inicial de Transición con un financiamiento de hasta el 95% y un tope máximo de \$450.000 por productor durante el primer año del programa para la adquisición de bioinsumos, semillas, herramientas y materiales; en tanto, las Inversiones de Transición del segundo año financiarán hasta el 90% -



Asesoría técnica especializada y capacitación en diversos ámbitos claves para el desarrollo de una agricultura sustentable y subsidios, son los instrumentos centrales del nuevo programa TAS del Indap.

con un máximo de \$3.500.000- de los costos y gastos para avanzar en este proceso de transición hacia una agricultura sustentable.

Las asesorías técnicas y acompañamiento serán ejecutadas por técnicos y profesionales del INIA, quienes abordarán las necesidades de cada territorio. El presupuesto para la ejecución de este instrumento contempla recursos para el desarrollo de asesorías e inversiones por más de \$1.966 millones anuales. «Con la im-

plementación del TAS estimamos apoyar a cerca de 1.000 pequeños agricultores y agricultoras que recibirán atención y asesoría técnica. Complementariamente, 200 de ellos podrán acceder a incentivos económicos para inversiones durante 2023», dijo el director Nacional de Indap, **Santiago Rojas**.

Los principales requisitos de postulación al TAS son estar acreditado como usuario ante Indap, no tener deudas morosas por créditos con Indap, pertenecer a alguno de

los territorios en que operará este programa, además de completar el formulario de postulación. Si eres parte de otro programa de Indap, puedes postular al TAS.

El proceso de Postulación al TAS estará operativo desde el 14 de junio al 2 de julio de 2023. Todos los postulantes al TAS tomarán parte de un proceso de selección por medio de puntaje; los productores seleccionados serán informados por los distintos canales y medios que Indap disponga para este propósito.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	16/6/2023	37.298,21		16/6/2023	36.072,65
UTM Junio - 2023: 63.263					

Precios de mascarillas a las nubes tras uso obligatorio en salas de clases

Bastó solamente que la ministra de Salud Ximena Aguilera anunciara en la Cámara de Diputados que el uso de mascarilla iba a ser obligatorio a contar del día miércoles 14 de junio, para que los precios se fueran a las nubes. Así de simple, y San Felipe no quedó ajeno. Es por eso que nuestro medio conversó con dos comerciantes ambulantes que venden mascarillas en San Felipe para saber si efectivamente los precios subieron.

El primero en hablar fue **Johnny**, a quien le preguntamos qué había pasado con el anuncio hecho por la ministra de Salud.

- Subieron las mascarillas, los proveedores subieron todo, no hay justificación; no sé, ellos dicen que en tres meses más van a llegar mascarillas, eso se supone hasta ahora. Si uno saca conclusiones, al parecer no hay mascarillas, es lo que había. Yo por lo menos fui ayer (miércoles) a Santiago y había subido todo. Yo el lunes estaba vendiendo a un precio, ahora estoy

vendiendo al doble porque ayer vendí todo y hoy día ya estoy vendiendo al doble de lo que vendí el mismo día lunes, y eso también no es culpa de nosotros.

- **¿A cuánto vendía el día lunes?**

- Yo el lunes estaba vendiendo a \$ 1.000 pesos la mascarilla (paquete) y hoy día estoy vendiendo a \$ 1.500 y a \$ 2.000.

- **¿Por qué?**

- Porque los proveedores subieron las mascarillas.

- **¿Tras el anuncio de la ministra de salud?**

- Claro, tras el anuncio, claro el día martes subió todo en la noche y ayer miércoles estaba todo en las nubes.

Nos cuenta que hace dos semanas las mascarillas estaban costando 200 pesos, hace sólo dos semanas, cuando no se había realizado aún el anunciado. No obstante, conocida la información, los precios subieron de la noche a la mañana.

- **¿Qué le dice la gente?**

- No, la gente reclama, pero igual entiendo, uno le explica.

Uno igual está en la situación que es comprador, pero se entiende.

- **¿Y los proveedores subieron de inmediato?**

- Sí, subieron y uno que es comerciante, que camina, que le gusta caminar en bodega, que le gusta andar de bodega en bodega, ya no había nada, ya estaba todo revendido. Bueno, la gente sabe, va a salir en la tele, en la radio, va a salir en todos lados, subieron todo ayer (miércoles), subieron todo, ¿por qué?, porque en las bodegas ya no había. Los revendedores habían comprado todo y nosotros tuvimos que comprar revendidos. Si una mascarilla costaba 300 pesos y ahora está costando 900 pesos (paquete).

Mientras conversábamos con Johnny, se acercaron dos mujeres a consultar por los precios de las mascarillas, y aprovechamos para consultarle a una sobre todo qué le parecía esta alza, y nos dijo: «Sí, sí han subido porque antes las encontrábamos a \$1.000 y ahora

no, a \$2.000, \$ 1.500 están las mascarillas», dice.

Reconoce también que esta alza se debe precisamente al anuncio de la ministra de Salud, que obliga a usarlas dentro de los establecimientos educacionales. «Sí, traje sus consecuencias económicas porque la semana antes pasada yo vine y compré, estaban a \$ 1.000 y ahora subieron a \$ 1.500», dice la mujer.

- **¿Qué le parece todo esto?**

- Malo, porque igual las pegas están escasas, por eso.

Otro comerciante ambulante con el que conversamos fue el emblemático 'Marcolita', y la pregunta fue simple:

- **¿Qué pasó que subieron las mascarillas?**

- Buenas tardes amigo, las mascarillas subieron, 'pucha', de la otra semana vienen subiendo, del lunes vienen subiendo \$ 200, \$ 300 ayer (miércoles) ya subieron demasiado, a luca la celeste, a \$ 1.000 en Santiago por mayor.

- **¿Antes las comprabas a cuánto?**

- Más baratas, a \$ 500, \$ 450 lo más barato que encontramos, ahora ya subieron a \$ 900, \$ 1.000, \$ 1.100 incluso las mascarillas, y ahora las subí, tuve que subirlas a \$ 1.500 la celeste.

- **¿Esto es por el anuncio del Ministerio de Salud que empezaron a exigir en las salas de clases a los alumnos?**

- Claro, la están exigiendo ahora en



Una adulta mayor con mascarilla para protegerse pasando precisamente frente a un carro donde venden mascarillas que han subido.



Mascarillas que han subido de precio tras el anuncio de la ministra de Salud de que es obligatorio su uso en las salas de clases.

los colegios, y en estos momentos está escasa la mascarilla, muy escasa. En Santiago está muy cara, en realidad está demasiado cara la mascarilla. Yo tenía y las vendía ayer (miércoles) a luca, imagínese si hubiese sabido, las vendo hoy día a \$ 1.500, ayer no tenía idea a cómo estaban en Santiago las mascarillas, y así como les estoy contando, está a \$ 1.100 a \$ 900 en Santiago y yo las estoy tirando a \$ 1.500. Yo traigo pura calidad en mascarillas.

Igual que con el comerciante anterior, llegó una persona a comprar, **Ninoska**, quien nos dijo que «lo encuentro tremendo que se aprovechen de

las circunstancias y tengamos que nosotros, aparte de las preocupaciones de las enfermedades, asumir costos que para mí son injustos, y esta práctica de los chilenos es lamentable, lamentable».

- **¿Le altera un poco el presupuesto?**

- Pero absolutamente, porque usted tiene que invertir en medicamentos, y siento que se aprovechan, esa es la palabra, se aprovechan de las circunstancias, inmediatamente suben los precios y todo se hace más complicado, todo se hace más complicado, porque ya sabemos que esa es la cultura chilena lamentablemente.



CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

<ul style="list-style-type: none"> • Postación • Montaje Industrial 2 - 7 toneladas • Traslado de maquinaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en altura máxima 18 Mts. • Letreros propaganda y otros • Podas • Contenedores
---	---

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Multitudinaria marcha de personas mayores se realizó en Santa María

Una masiva marcha de adultos mayores se realizó el día de ayer en la comuna de Santa María, actividad organizada por la Secretaría Municipal y Organizaciones Comunitarias, con el apoyo de la Ofi-

cina del Adulto Mayor.

En la actividad participaron los 23 clubes de adulto mayor de Santa María, acompañados por el alcalde Manuel León Saá, concejales(as) y pequeños(as) del Jardín Infantil Blondín; la banda estudiantil del Liceo Darío Salas, y equipo Municipal, con el fin de concientizar el respeto a sus derechos y la importancia del buen trato a quienes tienen 60 años y más.

Respecto a la marcha, el alcalde Manuel



En la actividad participaron los 23 clubes de adulto mayor de Santa María, acompañados por el alcalde Manuel León, concejales, Jardín Infantil Blondín, banda estudiantil del Liceo Darío Salas y equipo Municipal.

León Saá destacó que «garantizar los derechos, dignidad, seguridad y autonomía de las

personas mayores, es uno de los principales objetivos que el Municipio de Santa María se ha propuesto.

«El mensaje que enviamos hoy, es sobre el cuidado, el respeto y la integración de las personas mayores, no solo de nuestra comuna, sino de todo el país. Porque el 'Buen Trato' es un tema del que no deberíamos hablar, es algo lógico en donde el respeto hacia la injerencia que tiene cada una de

las personas que ya han vivido más que nosotros. Por supuesto la integración a las actividades, labores y acciones que uno realiza de forma particular, familiar, y en este caso del Municipio, porque el ser

una persona mayor, no significa que dejen de vivir; por el contrario, tiene más posibilidades, porque ya han dejado de trabajar, tienen mucho más tiempo, y eso se nota en cada una de las actividades que noso-

tros desarrollamos, como lo pudimos apreciar hoy (ayer), en la gran cantidad de Adultos Mayores que asistieron a la marcha realizada en el centro de nuestra comuna.

«Hoy hacemos un llamado a toda la sociedad a compartir, valorar y respetar la experiencia que tienen nuestras personas mayores», concluyó el alcalde Manuel León.

Vania Oyarzún López



Manuel León Saá, alcalde de Santa María.



Menores del Jardín Infantil Blondín también fueron parte de la marcha por el 'Buen Trato'.

Biblioteca Municipal junto al Senda lanzan iniciativa 'Bibliodrogas'

Como una manera de educar en lo que es la prevención del consumo de alcohol y drogas, la Biblioteca Pública Municipal de San Felipe y Senda lanzaron la iniciativa 'Bibliodrogas', la que consiste en un punto de lectura ubicado en la biblioteca de avenida Riquelme para que, de esta manera, jóvenes de la ciudad puedan acercarse y contar con toda esta información.

Carina Henríquez, encargada de la Biblioteca Municipal de San Felipe, señaló que, junto con este punto de lectura, se espera, por medio de este programa, poder recorrer diversas escuelas de la comuna.

«En esta actividad hicimos la inauguración del punto 'Bibliodrogas', que son libros

• Instancia tiene como objetivo ser un punto de encuentro en la educación para la prevención del consumo de alcohol y drogas.-

informativos sobre la temática de prevención del consumo de drogas y alcohol. Con esta actividad invitamos a varios estudiantes para conocer este punto y conocer las dependencias de la biblioteca», indicó.

En este mismo sentido, Henríquez agregó que «la biblioteca permanentemente sale a recorrer las escuelas, también tenemos la posibilidad de realizar un convenio 'Bibliodrogas' para que ellos puedan realizar algunos talleres preventivos dentro de las dependencias de la biblioteca municipal. Dejamos invitada a toda la comunidad a

conocer este punto de lectura y hacer uso de este material bibliográfico que es súper importante en materia de prevención para toda la comunidad de San Felipe».

Por su parte, **Albert Lobos**, coordinador de Senda Previene en San Felipe, relevó la importancia de este punto de lectura, que es el segundo que se habilita en toda la región. «Principalmente, este punto de la 'Bibliodrogas' es muy importante para nosotros como comuna porque dentro de la región es el segundo punto, y estamos destacando el acceso transversalmente a las personas a la te-



Biblioteca Municipal y Senda lanzan iniciativa 'Bibliodrogas'.

mática, porque estamos en el tema educacional, laboral y comunitario, pero nos faltaba este punto más técnico que el servicio quiere relevar a la comunidad, donde esté disponible todo el contenido y una respuesta más técnica para las personas, no sólo para los estudiantes, sino que para toda la comunidad que quiere conocer la temáti-

ca».

Finalmente, la alcaldesa **Carmen Castillo** manifestó la importancia que tienen todas estas campañas, sobre todo educativas, para la prevención del consumo de alcohol y drogas.

«Hoy el hecho de hacer esta inauguración a través de Senda nos hace hacer un paso más para poder lograr, ojalá, erradicarla, que

la comuna no tenga ningún tipo de drogas que ponga en riesgo a nuestra comunidad, sobre todo a los jóvenes, que muchas veces pueden caer por situaciones de distinto tipo», indicó.

Los textos están disponibles en la Biblioteca Municipal de San Felipe para el libre acceso de toda la comunidad escolar de la ciudad.

PDI detuvo a prófugo de la justicia condenado por delito de abuso sexual

La Brigada de Delitos Sexuales (Brisex) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Los Andes, logró la detención de un sujeto condenado por el delito de abuso sexual en contra de una mayor de 14 años, hechos ocurridos en la comuna de Santa María en

el mes de enero del año 2021.

En su momento, el fiscal **Alejandro Bustos** señaló que «durante la madrugada del 30 de enero del año 2021, en el domicilio ubicado en la comuna de Santa María, el imputado se aproximó a la

• **Sujeto había sido condenado a 3 años y 6 meses de prisión.-**

adolescente de 17 años de edad, hermana de su conviviente, para cometer conductas de connotación sexual, aprovechando que la menor dormitaba en una cama sin poder

oponerse al actuar del imputado. En opinión del fiscal acusador, los hechos configuran el delito consumado de abuso sexual de mayor de 14 años, aprovechando su incapacidad para oponerse».

Es por esto que, tras su formalización, el tribunal lo condenó a la pena de 3 años y 6 meses de cárcel, sin embargo el acusado nunca pisó la prisión y se encontraba prófugo de la justicia. Eso, hasta el día de ayer, cuando personal de la Brisex logró dar con su paradero y detenerlo para que cumpla la condena.

La subprefecta **María Ester Mau-**



PDI detuvo a prófugo de la justicia por abuso sexual en contra de mayor de 14 años.

Ién, jefe de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI, indicó que «el día de hoy (ayer) en horas de la mañana se llevó a cabo la detención de un sujeto mayor de edad que se encontraba prófugo de la justicia luego de ser condenado a 3 años y 6 meses de condena por el delito de abuso sexual en contra de mayor de 14 años.

«Esta persona no se presentó a cumplir condena en mayo del presente año, por lo que se decretó la or-

den de detención. Fue detenido por personal de esta brigada especializada, donde será puesto a disposición de Gendarmería de Chile para cumplir la condena respectiva por el delito de abuso sexual de mayor de 14, investigación realizada por esta unidad policial», agregó.

El detenido fue identificado como **J.E.M.C.**, de 35 años de edad, quien ahora estará en la cárcel por el delito de abuso sexual en contra de mayor de 14 años.

#OrgulloDeAconcagua

San Felipe | DIPMA | Es tiempo de Prevenir y Cuidarnos

CAMPAÑA DE INVIERNO

¡INFÓRMATE AQUÍ! 2023

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!

Lava tus manos frecuente

Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Partido decisivo es el que este domingo sostendrá el Uní Uní ante San Luis

Un duelo de alto calibre, que dependiendo de su resultado puede ser clave en sus aspiraciones de meterse en la parte más alta de la tabla de posiciones, es el que la noche de este domingo afrontará **Unión San Felipe** ante el líder **San Luis**.

En la actualidad los de Lopez tienen 22 positivos, mientras que San Luis

acumula 30, por lo que para los albirrojos el partido será una verdadera bisagra, ya que de ganar quedará muy cerca del puntero, pero si llega a tropezar, estará muy claro que la lucha por ascender quedará reducida a la postemporada. Los números son claros al respecto. Si el Uní Uní gana, achicará a escasos 5 puntos su distancia con los qui-

litanos. Si pierde se alejará a 11 unidades que pueden ser irremontables.

El cotejo correspondiente a la primera fecha (16^a) de la rueda de revanchas, está programado para las 20 horas de este domingo y se jugará en el estadio Lucio Fariña de Quillota.

Programación fecha 16^o

Sábado 17
17:30 Santa Cruz

– Santiago Wanderers

20:00 San Marcos – Cobreloa

Domingo 18

12:30 Temuco – Puerto Montt

15:00 La Serena – Recoleta

17:30 Antofagasta – Iquique

20:00 San Luis – Unión San Felipe

Lunes 19

19:00 Universidad de Concepción – Rangers



Si quieren estar en la pelea grande, los sanfeliños cargan con la obligación de ganar a San Luis.

San Luis	30	San Marcos	18
La Serena	28	Rangers	18
Cobreloa	27	Barnechea	18
Antofagasta	26	Recoleta	18
Temuco	26	Santa Cruz	17
Iquique	24	Stgo Morning	15
U. San Felipe	22	Puerto Montt	13
Stgo Wanderers	20	U. de Concepción	10

Tabla de Posiciones

Lugar Ptos.



En Limache, el equipo femenino del Mario Inostroza buscará meterse dentro de la elite de la 'Orejona' 2023.

La atención del balompié amateur ahora se centra en la 'Orejona' femenina

Este domingo los equipos aconca-güinos que siguen prendidos en la lucha por alcanzar la **Copa de Campeones Femenina**, deberán dirimir en un partido único la posibilidad de acceder a instancias superiores en la competencia que reúne

a los mejores equipos de mujeres de toda la región.

La agenda para Católica de Rinconada, Central de Pura y Mario Inostroza de San Felipe, es la siguiente:

Domingo 18

Sede Complejo Los Nogales Cerro La Cruz –

Católica (Rinconada)

Sede Gustavo Ocaranza de Limache

Real Chile - Mario Inostroza (San Felipe)

Sede Los Nogales

12:00 Central (Putendo) – Glorias Navales

Nueve jugadoras del Uní Uní firman sus primeros contratos profesionales

Durante la jornada del miércoles último, nueve integrantes del plantel adulto femenino de **Unión San Felipe**, firmaron sus primeros contratos como futbolistas profesionales. Es indudable que la acción que tuvo lugar en las dependencias del complejo, pasará a la historia del deporte aconca-güino.

El contar dentro del equipo adulto femenino con jugadoras profesionales, representa un enorme esfuerzo económico para el club aconca-güino, que con esto se empieza a poner a la par de otras instituciones chilenas que también cuentan en sus filas con mu-




Ellas son las primeras jugadoras profesionales del Unión San Felipe que firman contrato con la institución.

El contar dentro del equipo adulto femenino con jugadoras profesionales, representa un enorme esfuerzo económico para el club aconca-güino, que con esto se empieza a poner a la par de otras instituciones chilenas que también cuentan en sus filas con mu-


Las ahora históricas jugadoras aconca-güinas son: Luana Peña, Antonia Calderón, Nayaret Henríquez, Estefanía Varas, Catalina Molina, Karina Morales, Yaritza Astudillo, Ignacia Consterla y Camila Maldonado.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1142



	Interpreta	Aurícula izquierda	Inadecuada	Tina especial	Marca cosmética	Higiene	Preciosa
Título en español							
Artículo alemán			Carga				
Aprecio excesivo		Antiparras					
Plan	Chupón		Fin de la Oración	Madre de Samuel	Punto iso-eléctrico		
Distrito paulista	Vayas	Film con Olivia N-J					
Músico							
Coparía							
Cobre		Condé... (Editorial)					
Versos			In Nomine Iesu				
Cantante		Más pidió G. Armani					
Aceptaba			Meta				



A	P	T	I	T	U	D
Z	R	I	T	A	T	A
K	E	R	O	S	E	N
A	S	A	M	A	R	E
E	N	T	R	E	N	A
L	O	I	G	N	O	R
E	B	R	O	C	P	
G	L	O	R	I	A	
I	E	S	T	A	R	
A	S	E	A	S	E	

Solución #1141

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador

Fono 342512343 342912543

LOS ANDES

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640

Fono 342421902



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe

Edificio IST

34 251 1457

34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN

TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador

Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR



Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador

Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
 - **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
 - **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**

 <p>AMOR: Use el afecto que los demás le entregan para así llenar su corazón de amor y cariño. Eso lo necesita. SALUD: Si su armonía se ve afectada esto también repercutirá en su condición de salud. DINERO: Los proyectos lentamente irá tomando el camino correcto. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.</p>	 <p>AMOR: Antes de juzgar analice que hubiera hecho usted. SALUD: No se ofusque ya que no ayuda a mejorar su salud. No alimente más al estrés con estas acciones. DINERO: Reprograme sus tareas de modo que la contingencia no afecte su rendimiento. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 8.</p>	 <p>AMOR: Poco a poco la herida irá sanando para dar paso a algo bueno, confíe más en su destino. SALUD: En este período difícil, tenga cuidado con aumentar sus vicios. DINERO: Controle todo lo que implique salidas de dinero. COLOR: Negro. NÚMERO: 9.</p>
 <p>AMOR: No pierda la capacidad de ser honesto/a a tanto con usted mismo/a como con los que están a su alrededor. SALUD: Enfoque su energía en salir adelante para así también recuperarse pronto. DINERO: Más precaución al endeudarse, que no sea más de lo que puede costear. COLOR: Blanco. NÚMERO: 41.</p>	 <p>AMOR: Un pequeño detalle por insignificante que sea puede dejar una huella en la otra persona. SALUD: Busque actividades dentro de su hogar para que pueda distraerse. DINERO: Si le ofrecen un trabajo pequeño no lo descarte, debe empezar por algo. COLOR: Calipso. NÚMERO: 16.</p>	 <p>AMOR: Jugar con una persona no habla bien de usted, no lo haga ya que a nadie le gustaría que se lo hicieran a uno. SALUD: Es un tiempo de cuidarse y ser responsable por usted y los suyos. DINERO: Si se esfuerza el éxito llegará solo. COLOR: Morado. NÚMERO: 2.</p>
 <p>AMOR: Cuidado ya que usted piensa que esa persona se quedará con usted, pero no es así ya que ese corazón no le corresponde. SALUD: No perturbe la calma que hay dentro de usted. DINERO: Para lograr un éxito duradero se debe luchar constantemente. COLOR: Verde. NÚMERO: 7.</p>	 <p>AMOR: No desperdicie lo que hay en su corazón al entregar su amor a quien realmente no lo merece. SALUD: Tenga cuidado con estarse sugestionando, eso puede ser bastante peligroso. DINERO: El destino siempre premiará a quienes den el todo por el todo. COLOR: Lila. NÚMERO: 34.</p>	 <p>AMOR: En lugar de enojarse con esa persona y partir por su lado tómese el tiempo para hablar y así solucionar las cosas. SALUD: Es preferible que guarde fuerzas y se preocupe por su salud. DINERO: El trabajo duro le conducirá al éxito. COLOR: Marrón. NÚMERO: 5.</p>
 <p>AMOR: Todo el mundo se equivoca y tiene el derecho a corregir el rumbo. No deje que su orgullo le impida ver el arrepentimiento de esa persona. SALUD: Debe seguir cuidándose para evitar problemas de salud. DINERO: Hoy más que nunca debe ordenar sus cuentas. COLOR: Terracota. NÚMERO: 13.</p>	 <p>AMOR: Si la relación pasa por un mal momento tal vez sea hora de luchar más por esta y así demostrar que realmente le importa. SALUD: Un cambio de ambiente sería muy positivo para usted y su estado de ánimo. DINERO: Confíe en Dios y en su esfuerzo. COLOR: Azul. NÚMERO: 23.</p>	 <p>AMOR: Tal vez esté tomando un camino equivocado y no se ha dado cuenta. SALUD: No descuide sus cuidados. DINERO: No contraigan más compromisos de los que ya se ha hecho, puede complicarle más adelante. COLOR: Plomo. NÚMERO: 3.</p>

Vecina destaca la parte más humana de su jefe al contratarla siendo adulta mayor

Una de las cosas importantes en esta vida, tiene que ver con reconocer la parte humana y virtudes de otra persona, demostrando quizás la admiración que se tiene por ella. Este es el caso de **Lucía Castillo**, trabajadora de 61 años de edad de Óptica Visión 2020, quien se puso en contacto con nuestro medio para realizar un acto no tan frecuente como es destacar a su empleador.

La razón de esto, se sitúa en el contexto de que la vecina es adulta mayor, por lo cual tuvo múltiples dificultades para conseguir trabajo, principalmente por su edad. En la óptica, ubicada en calle Arturo Prat #762, uno de

los dueños, **Eddy Arancibia**, le dio la oportunidad de seguir laburando, además de enseñarle todo acerca del rubro.

La mujer ha querido destacar la sencillez y humildad con la que su jefe -el cual posee casi 20 años menos- la ha acogido en este nuevo trabajo, en el que ya está próxima a cumplir siete meses, y en el que recalca, no sabía nada acerca de la materia. En este sentido, Castillo también apela a la paciencia que ha tenido Arancibia al momento de enseñarle.

Como si fuera poco, la vecina ha querido compartir una de las iniciativas que tiene su jefe, ya que reciclan los mar-

• **Mujer destacó la sencillez y humildad de su empleador, además de la iniciativa solidaria que tiene en su negocio.-**

cos de lentes en buen estado y que la gente ya no ocupa, con el fin de crear unas gafas nuevas, las cuales son entregadas a niños y adultos mayores de escasos recursos.

«Lo más lindo para mí es que me haya dado la oportunidad de trabajar, soy una adulta mayor que no tenía idea de ópticas, donde gracias a él y a su paciencia yo puedo estar acá. Como tú sabes, a los adultos nos cuesta para que nos reciban a trabajar, yo siempre he sido cajera y no tenía idea de óptica, entonces él ha tenido harta paciencia conmigo, porque tú sabes que yo a la edad de uno hay muchas cosas que se nos van, y ya voy a cumplir siete meses trabajando acá», manifestó Lucía respecto a la oportunidad de seguir laburando.

En relación a los siete meses que lleva trabajando y la iniciativa de marcos de lentes para reciclar, Castillo explicó que «la experiencia que he tenido en estos siete meses ha sido muy linda, porque es verdad que sí hay cosas que se me olvidan, pero él me ha ayudado tanto, que es por eso que yo lo destaco a él».

«Al reciclar esos lentes, los marcos de los lentes, él quiere hacer una cooperación con niños de escasos recursos, ahí en Rinconada si no me equivoco e ir a ver los

niños, porque hay muchos niños que igual necesitan ópticas, necesitan lentes y yo encuentro, que del tiempo que yo llevo acá en San Felipe, es primera vez que veo a una persona tan humana».

A su vez, la trabajadora nos contó acerca de una competencia que disputará su jefe, en la cual representará a San Felipe en unos Nacionales de Atletismo. «Yo sé que se va el día 29 de este mes, para competir el día 30 y es lindo eso de que nos representen, porque tú sabes que las noticias siempre son malas, son muy pocas las buenas, y por eso me gustaría destacar a mi jefe. Me gustaría decir que todas las personas que



Lucía Castillo agradece a su jefe la oportunidad de poder seguir trabajando.

tienen locales, deberían tener un poquito más de corazón y darle la oportunidad también a la gente adulta de trabajar, ya que no porque seamos viejas o adultas mayor, no podemos ponerle empeño», sostuvo.

Por su parte, el jefe al cual nos referimos, **Eddy Arancibia**, se mostró sorprendido por las palabras de su trabajadora, indicando que «Lucía llegó como cliente y empezamos a conversar, congeniamos bastante bien y me empezó a contar que le había costado mucho encontrar trabajo nuevamente, sobre todo por el tema de la edad, y

uno se pone a pensar también en que si su mamá o su papá estuviesen buscando trabajo, a uno le gustaría que le dieran la oportunidad».

«No por ser adulta mayor, es incapaz de ejercer o aprender un trabajo nuevo y aprendió bastante bien, ella es muy amable, gentil con la gente y mientras uno tenga las ganas, como ella las tiene de aprender, es perfecto. Me sorprendió harto (sus palabras), porque uno no hace este tipo de cosas buscando un reconocimiento, lo hace porque es así, nace de uno mismo, pero me sorprende y gracias», cerró.



La vecina explica que ha sido muy lindo este nuevo trabajo en la óptica, en el cual ya cumplirá siete meses.



El apreciado jefe y uno de los dueños de Óptica Visión 2020, Eddy Arancibia.

Hasta el 30 de junio se puede cancelar la segunda cuota de contribuciones 2023 en TGR

En el sitio tgr.cl ya se encuentra disponible el botón de pago de las contribuciones para que contribuyentes puedan pagar la cuota número dos del impuesto territorial correspondiente al segundo trimestre de 2023.

En este marco, el Tesorero General de la República, **Hernán Nobizelli**, llamó a las personas mayores que tengan una situación socioeconómica vulnerable, a verificar si son elegibles para re-

cibir el beneficio de la rebaja fiscal para esta obligación tributaria.

Dentro de los canales, Hernán Nobizelli destacó el sitio web institucional y la atención presencial en las oficinas del Servicio a lo largo del país.

Hernán Nobizelli puntualizó que «el pago de contribuciones va en directo beneficio de los gobiernos comunales y parte importante de estos ingresos, son destinados al Fondo Común Municipal (FCM). El propósito de este Fondo es

transferir recursos desde las comunas de ingresos más altos, hacia las comunas más vulnerables del país».

El Impuesto Territorial recaudado durante el periodo enero-diciembre 2022, se origina con el pago de contribuciones de bienes raíces de uso no agrícola, llegando a una cifra de **MM\$2.128.104 (2,21 billones de pesos)**. Para efectuar el pago de contribuciones en línea, las personas deben ingresar en el portal de TGR habilitado para estos fines.